



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 13 de septiembre de 2016

Número 4617-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, para exhortar respetuosamente al Poder Ejecutivo federal adopte las medidas pertinentes y urgentes para garantizar, previo a la repatriación, la atención integral interdisciplinaria, incluyendo la asesoría legal de las y los migrantes centroamericanos localizados en la casa de seguridad del municipio de Amozoc, Puebla, el pasado 20 de agosto, y en el interior del tráiler que circulaba por la autopista Puebla-Orizaba

Anexo VII

Martes 13 de septiembre



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

*Aprobado con unánimes e
Septiembre 13 del 2016.*

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES Y URGENTES PARA GARANTIZAR, PREVIO A LA REPATRIACIÓN, LA ATENCIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINARIA, INCLUYENDO LA ASESORÍA LEGAL DE LAS Y LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS LOCALIZADOS EN LA CASA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AMOZOC, PUEBLA EL PASADO 20 DE AGOSTO, Y EN EL INTERIOR DEL TRÁILER QUE CIRCULABA POR LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a adoptar las medidas pertinentes y urgentes para garantizar, previo a la repatriación, la atención integral interdisciplinaria, incluyendo la asesoría legal de las y los migrantes centroamericanos localizados en la casa de seguridad del municipio de Amozoc, Puebla el pasado 20 de agosto, y en el interior del tráiler que circulaba por la autopista Puebla-Orizaba, informándoles sobre su derecho a interponer denuncia penal en caso de existir la comisión de delitos en su contra, y actuar con la debida diligencia para investigar los hechos, sancionar a los responsables y procurar la reparación del daño.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a adoptar, de conformidad con el artículo 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, las medidas especiales de protección en el caso de las menores de edad, quienes presuntamente fueron víctimas de agresión sexual, e informar a sus representantes sobre la posibilidad de denunciar penalmente los hechos, y en su caso se realice la adecuada investigación, sancionando a los responsables.

TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a investigar, previamente a la repatriación, si el retorno al país de origen de las personas migrantes rascadas es seguro y adecuado, y dé parte a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para que brinde asesoría, estudie la situación y determine si existen motivos para solicitar el estatus de refugiado.

*Edgar A.
13 Sep 16*

PRESENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
13 SEP 2016
Castro D.3



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

CUARTO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal a que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto De la Protección de los Migrantes que Transitan por el Territorio Nacional, Capítulo único, y Título Sexto, Del Procedimiento Administrativo Migratorio, Capítulos I al IX de la Ley de Migración, para que la situación migratoria de las personas migrantes en tránsito no impida el ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos en nuestra Constitución, y en los tratados y convenios internacionales de los que es parte el Estado mexicano.

3Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 8 días del mes de septiembre del año 2016.



Dip. Francisco Martínez Neri

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD



Dip. César Camacho Quiroz

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Jesús Sesma Suárez

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Norma Rocío Nahlé García

Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena



Dip. Clemente Castañeda Hoefflich

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza



Dip. Alejandro González Murillo

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES Y URGENTES PARA GARANTIZAR, PREVIO A LA REPATRIACIÓN, LA ATENCIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINARIA, INCLUYENDO LA ASESORIA LEGAL DE LAS Y LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS LOCALIZADOS EN LA CASA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AMOZOC, PUEBLA EL PASADO 20 DE AGOSTO, Y EN EL INTERIOR DEL TRÁILER QUE CIRCULABA POR LA AUTOPISTA PUEBLA-ORIZABA.

12:35h

2016

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>